

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO ESTATAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN DURANGO
DOMINGO 27 DE JULIO DE 2025**

ACTA

En la Ciudad de Durango, Durango, siendo las **11:39** horas del día **Domingo 27 de Julio de 2025**, se reunieron los integrantes del Consejo Estatal del PAN Durango en: Auditorio "Manuel Gómez Morín" del Comité Directivo Estatal del PAN, ubicado en Blvd Felipe Pescador No. 116 Ote. Zona Centro en la ciudad de Durango, Dgo. C:P: 34000.

La sesión fue presidida por el Licenciado Mario Alberto Retana Pintor, Secretario General en funciones de Presidente, del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango. Así mismo, estuvieron presentes la y los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Electorales, Héctor José Hernández Olivas, Comisionado Presidente, Ariadna Hernández Carrasco; Comisionada, Ernesto Ríos Contreras, Comisionado; Germán Eulalio Campos De La Fuente; Secretario Ejecutivo, y la Diputada Federal Kenia López Rabadán en su calidad de Delegada del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

LIC. MARIO ALBERTO RETANA PINTOR: Buenos días estimadas y estimados integrantes sean ustedes bienvenidos a la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango.

Me permito informarles que el día 08 de Julio del Presente Año fue recibida en las instalaciones del Comité Directivo Estatal la solicitud de licencia temporal por la titular de la Secretaria General la Arq. Margarita Sofía Durán Rodarte, por lo que se nombro a un servidor como Titular de la Secretaria General en la Sesión Extraordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango celebrada el pasado 08 de Julio del año en curso, posteriormente el 09 de Julio se recibe la solicitud de licencia temporal por parte del C.P. Mario Alberto Salazar Madera como titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal en Durango, por consiguiente la presente sesión será presidida por su servidor en su carácter de Secretario General en Funciones de Presidente y por la que solicito ante este Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, la colaboración de la Consejera Lorena Aracely Ríos Ramírez y se incorpore ante este presidium para que apoye en las labores de conducción de esta presente Sesión Extraordinaria.

Me permito someter a votación de las y los Integrantes del Consejo Estatal presentes la autorización para que se permita la integración de la Consejera Lorena Aracely Ríos Ramírez ante este presidium para en colaboración dirigir y llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria, a través de las cédulas de votación económica.

Se aprueba por UNANIMIDAD

1.- LISTA DE ASISTENCIA

LIC. MARIO ALBERTO RETANA PINTOR: Para dar inicio a esta SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO solicito de favor a la Lic. Lorena Aracely Rios Ramirez, auxiliar de esta Secretaria General en funciones de Presidente, tenga a bien el observar la lista de asistencia y así verificar si existe Quórum Legal para celebrar esta sesión.

(La Lic. Lorena Aracely Rios Ramirez, procede a realizar pase de lista de asistencia misma que se anexa a la presente acta.)



2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR

LIC. LORENA ARACELY RIOS RAMIREZ: Se cuenta con la presencia de SETENTA Y NUEVE (79) integrantes de los NOVENTA Y TRES (93) miembros del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, que de acuerdo a lo establecido en los artículos 68 numeral 7 y 8 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y los artículos 38, 39, 40 y 41 del reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, existe quórum legal Señor Secretariopor lo cual todos los acuerdos aquí tomados se declararan válidos. -----

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

C.P. MARIO ALBERTO RETANA PINTOR: Solicito a la Lic. Lorena Aracely Rios Ramirez de lectura a la propuesta del orden del día y posteriormente lo someta a votación de manera económica.-----

LORENA ARACELY RIOS RAMIREZ: Con su permiso señor Secretario:

Orden del día-----

1. Registro de Consejeras y Consejeros; -----
2. Pase de lista y declaración del quórum; -----
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; -----
4. Mensaje por parte de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango; -----
5. Mensaje de la persona delegada del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional;-----
6. Explicación por parte de la persona integrante de la Comisión Estatal de Procesos Electorales de Durango, respecto de la elección por parte del Consejo Estatal de la Presidencia, Secretaría General y siete personas integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango, para el periodo que va desde la declaratoria de validez de la elección al segundo semestre de 2028, conforme a los lineamientos que se adjuntan a la presente convocatoria;-----
7. Lectura de la lista de las candidaturas registradas a la Presidencia del Comité Directivo Estatal;
8. Presentación de las candidaturas a la Presidencia del Comité Directivo Estatal por parte de un miembro del Consejo Estatal; -----
9. Mensaje de las candidatas a la Presidencia del Comité Directivo Estatal para presentar su programa de trabajo; -----
10. Nombramiento y elección de las y los escrutadores; -----
11. Elección de la Presidencia, Secretaría General y siete personas integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango para el periodo que va desde la declaratoria de validez de la elección al segundo semestre de 2028, por parte del Consejo Estatal, a cargo de la Comisión Estatal de Proceso Electorales de Durango; -----
12. Informe de resultados de la votación; -----
13. Mensaje de la persona electa a la Presidencia del Comité Directivo Estatal en Durango;-----
14. Toma de compromiso de la planilla electa, por parte de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango; -----
15. Lectura y aprobación del acta de la sesión; -----
16. Himno del Partido; y-----
17. Clausura. -----

LIC. LORENA ARACELY RIOS RAMIREZ:Me permito someter a votación de los presentes la propuesta del Orden del día a través de las cédulas de votación económica. -----

LIC. LORENA ARACELY RIOS RAMIREZ: Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del día Señor Secretario.-----

4.-Mensaje por parte de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango;-----

(El secretario General en funciones de Presidente, Mario Alberto Retana Pintor, procedio con la lectura de su mensaje)-----

5.- Mensaje de la persona delegada del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional
El Secretario General en funciones de Presidente, Mario Alberto Retana Pintor, cede el uso de la voz a la Dip. Kenia López Rabadán, delegada del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, para lo conducente.-----

(En uso de la voz, Kenia Lopez Rabadan, delegada del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional procedió con su mensaje).-----

6. Explicación por parte de la persona integrante de la Comisión Estatal de Procesos Electorales de Durango, respecto de la elección por parte del Consejo Estatal de la Presidencia, Secretaría General y siete personas integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango, para el periodo que va desde la declaratoria de validez de la elección al segundo semestre de 2028, conforme a los lineamientos que se adjuntan a la presente convocatoria;

El Secretario General en funciones de Presidente, Mario Alberto Retana Pintor, informa que, con fundamento en el artículo 73, numeral 2, inciso f) fracción III de los Estatutos Generales, cederá el uso de la voz al C.P. Héctor José Hernández Olivas, Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Durango para que conduzca el desarrollo de la sesión, del punto 6 al punto 13 del orden del día.

El Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Electorales, Héctor José Hernández Olivas, procede a la explicación a las y los integrantes del Consejo Estatal, el proceso a realizar para el momento de la elección de la Presidencia, Secretaría General y Siete personas integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango e informa que, con fundamento en el Capítulo Sexto de los Lineamientos y dando seguimiento a la sesión, la jornada de votación iniciará en el punto señalado en la convocatoria.

Señala que, solamente podrán votar las y los integrantes del Consejo Estatal que hayan registrado su asistencia a la sesión y se hayan identificado con su credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Elector.

Asimismo, el Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Electorales, Héctor José Hernández Olivas, informa que, toda vez que durante el periodo de registro de candidaturas, se registró una sola planilla, a la cual, previo el análisis sobre el cumplimiento de los requisitos, esta Comisión Estatal de Procesos Electorales determinó válida y declaró procedente su respectivo registro.

En ese sentido al haberse registrado solo una planilla, la Comisión Estatal de Procesos Electorales, estima que se encuentra en el supuesto previsto en el artículo 34, de los **LINEAMIENTOS PARA PROCESO DE ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN DURANGO**, mismo que señala lo siguiente:

“Artículo 34. En caso de que del periodo de registro se desprenda la existencia de una sola planilla, en la sesión convocada se presentará dicho registro y el Consejo Estatal, mediante votación económica, determinará la declaratoria de la elección.”

7. Lectura de la lista de las candidaturas registradas a la Presidencia del Comité Directivo Estatal.

El Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Electorales, anuncia que en el Proceso de Elección por parte del Consejo Estatal en Durango, para la Presidencia, Secretaría General y siete personas integrantes del Comité Directivo Estatal 2025-2028, la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Estado de Durango, recibió la manifestación únicamente del C. Mario Alberto Salazar Madera para competir en dicho proceso de elección, siendo la única planilla registrada en el periodo establecido para ello, se procede a dar lectura de la integración de la planilla referida.

PLANILLA UNICA	
NOMBRE	CARGO POSTULADO
Mario Alberto Salazar Madera	Presidencia
Margarita Sofía Durán Rodarte	Secretaria General
Alejandra Elizabeth Terrones Ochoa	Integrante de Comité
Minka Patricia Hernández Campuzano	Integrante de Comité
Diana Valeria Barraza Castañeda	Integrante de Comité
Alina Arlette Rivera Quiñones	Integrante de Comité
Maria Guadalupe De La Hoya Tesillo	Integrante de Comité
Luis Ignacio Orrante Ramirez	Integrante de Comité
Oscar Rolando Martinez Esparza	Integrante de Comité

8. Presentación de las candidaturas a la Presidencia del Comité Directivo Estatal por parte de un miembro del Consejo Estatal-----

El Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Electorales, cedió el uso de la voz al Consejero Estatal Pedro Toquero Gutierrez, para que en un tiempo de hasta cinco minutos procediera con la presentación del Candidato C. Mario Alberto Salazar Madera. -----

(Se brinda mensaje e informe por parte del Consejero Estatal Pedro Toquero Gutierrez)-----

9. Mensaje de las candidaturas a la Presidencia del Comité Directivo Estatal para presentar su programa de trabajo;-----

En este punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al C. Mario Alberto Salazar Madera, en su carácter de candidato a la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, para que presente su plan de trabajo.-----

(Se brinda el mensaje e informe por parte del C. Mario Alberto Salazar Madera)-----

10. Nombramiento y elección de las y los escrutadores.-----

El presidente de la Comisión Estatal de Procesos Electorales C.P. Hector José Hernandez Olivas, explica sobre la elección de los Escrutadores, esto en concordancia con el artículo 38 de los lineamientos que a la letra indica;-----

Artículo 38. La Comisión Estatal de Procesos Electorales fungirá como órgano escrutador y, de requerirlo, nombrará las y los escrutadores auxiliares necesarios para el cumplimiento de dicha función.-----

En ese sentido, informo a este pleno que la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango fungirá como órgano escrutador para la votación que llevaremos a cabo, de igual manera solicito la colaboración de 2 escrutadores auxiliares por lo que se pregunto a las y los integrantes de este Consejo Estatal si alguien desea realizar alguna propuesta.-----

Los siguientes consejeros dan a conocer las propuestas.-----

Verónica González Olgún propone a Ricardo Hollace Raúl Dillon Ruiz-----

Jorge Alberto Cañero García propone a Teresa Soto Rodríguez-----

Silvia Patricia Jiménez Delgado propone a Verónica Pérez Herrera-----

María Elena González Rivera propone a Adla Patricia Karam Araujo-----

Realizadas las propuestas, se somete a votación de las y los Integrantes del Consejo Estatal presentes la propuesta de los cuatro escrutadores auxiliares a través de las cédulas de votación económica.-----

Se aprueba por **UNANIMIDAD**.-----

11. Elección de la Presidencia, Secretaría General y siete personas integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango para el periodo que va desde la declaratoria de validez de la elección al segundo semestre de 2028, por parte del Consejo Estatal, a cargo de la Comisión Estatal de Proceso Electorales de Durango.

HÉCTOR JOSÉ HERNÁNDEZ OLIVAS: Siguiendo con el orden del día, corresponde a la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete personas integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango por parte del Consejo Estatal, con fundamento en el artículo 34 de los Lineamientos, que a la letra dice:-----

"En caso de que del periodo de registro se desprenda la existencia de una sola planilla, en la sesión convocada se presentará dicho registro y el Consejo Estatal, mediante votación económica, determinará la declaratoria de la elección.-----

La votación a fin de determinar la declaratoria de esta elección se realizará en la vía económica, por lo cual, pregunto a los presentes;-----

Quienes estén por la afirmativa de elegir al C. Mario Alberto Salazar Madera como Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango para el periodo que comprende desde la declaratoria de validez de esta elección hasta el segundo semestre del año 2028, así como a sus propuestas para la Secretaría General e Integrantes de dicho Comité, favor de levantar la cédula de votación.-----

(Los Escrutadores proceden a recabar el sentido de la votación de los Consejeros Estatales y son entregados a la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Durango)

12. Informe de resultados de la votación;-----
 Una vez realizado el escrutinio correspondiente, se procede al informe de resultados de la votación, siendo el siguiente, por lo que solicitó a todos los presentes ponernos de pie para conocer los resultados.-----

CANDIDATO MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA	VOTOS
A FAVOR	79
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	79

Atendiendo lo resultados informados, se declara electa la planilla encabezada por el C. Mario Alberto Salazar Madera en el proceso de elección de la Presidencia, Secretaría General y Siete personas integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango para el periodo que va desde la declaratoria de validez de la elección al segundo semestre de 2028, por parte del Consejo Estatal, a cargo de la Comisión Estatal de Proceso Electorales en el Estado de Durango.-----

De la misma manera, con fundamento en el artículo 68, numeral 2, inciso b) de los estatutos generales del Partido Acción Nacional, así como lo dispuesto en el artículo 40 de los lineamientos que regulan el presente procedimiento, informo que, conforme al registro de la planilla ganadora y los resultados de la votación recién efectuada, las personas que integrarán la comisión permanente del consejo estatal a propuesta de la planilla referida son las siguientes;-----

1. José Antonio Ochoa Rodríguez-----
2. Gabriela Vázquez Chacón-----
3. Jorge Alberto Calero García-----
4. María Elena González Rivera-----
5. Alfredo Miguel Herrera Deras-----
6. Gina Gerardina Campuzano González-----

Bajo el entendido de que, conforme a la fundamentación antes citada, subsisten espacios por asignar de la comisión permanente, por lo cual se informa que estos espacios se designarán en las sesiones que para tal efecto se convoquen conforme a la normatividad interna de nuestro partido.

13. Mensaje de la persona electa a la Presidencia del Comité Directivo Estatal en Durango.-----
 El Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Electorales, le cede el uso de la voz al C. Mario Alberto Salazar Madera, en su carácter de Presidente electo.-----

(Se procede con el mensaje por parte del C. Mario Alberto Salazar Madera) -----
HECTOR JOSE HERNANDEZ OLIVAS: En virtud de que todas las funciones de esta Comisión en esta Sesión Extraordinaria de Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango se han desahogado de acuerdo con el orden del día de la respectiva Convocatoria, agradece la atención al Consejo Estatal quedando como su fiel servidor, se cede de nueva cuenta la conducción de la sesión a la Secretaría General de este Consejo Estatal.-----

14. Toma de compromiso de la planilla electa, por parte de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango.-----

MARIO ALBERTO RETANTA PINTOR: Para continuar con los trabajos de esta sesión, procederemos a la toma de compromiso de la planilla electa, por lo cual, pido que pasen al frente el candidato e integrantes que se encuentren presentes, a su vez solicito se integren a los trabajos de esta sesión a los integrantes de la planilla restantes.-----

JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: "Se comprometen a cumplir con lealtad los principios de doctrina, la observancia de los estatutos y demás disposiciones reglamentarias que rigen al partido, velando siempre por la eminente dignidad de la persona humana, el bien común y la preeminencia del interés general sobre los intereses particulares" -----

(PLANILLA ELECTA; CONTESTO SI, ME COMPROMETO)-----

Si así lo hicieren que el partido, la militancia y la ciudadanía se lo reconozcan, y si no que se los demanden.-----

15. Lectura y aprobación del acta de la sesión;-----

LORENA ARACELY RIOS RAMIREZ: El siguiente punto del Orden del Día corresponde Lectura y aprobación del acta de la sesión por lo que se le cede el uso de la voz al Secretario Mario Alberto Retana Pintor para dar la lectura correspondiente.-----

(LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN POR MARIO ALBERTO RETANA PINTOR, SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTE)-----

Me permito someter a votación de las y los integrantes del Consejo Estatal presentes la aprobación del acta que emana de los trabajos de esta sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional quedando aprobada por **UNANIMIDAD**.-----

16. Himno del Partido-----

LORENA ARACELY RIOS RAMIREZ: Pidió a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno del Partido Acción Nacional.-----

17.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

MARIO ALBERTO RETANA PINTOR: Siendo las **12:52** del día domingo **27 de Julio de 2025** declaro finalizada la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO**, agradeciendo a todos el favor de su asistencia y atención.-----



**COMITÉ
DIRECTIVO
ESTATAL
DURANGO**


**L.A.E. MARIO ALBERTO RETANA PINTOR
SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
EN EL ESTADO DE DURANGO.**